



MENDOZA, 13 ABR 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 13048/2011, en el que el egresado Raúl Jesús LAGOS solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Civil”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 10 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Raúl Jesús LAGOS (DNI: 29.996.978), nacido el 08 de junio de 1983 en San Juan – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Civil”, con fecha de egreso el 17 de agosto del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 135

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA